

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 28 de Octubre de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,505

Parte Oficial.

Dia 24.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley informando el art. 2.º de la ley de 17 de Abril de 1880, á fin de establecer el juicio oral y público y la instancia.

—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes el proyecto de ley de bases para el Código civil.

MANUAL ELECTORAL.

Por curiosa é instructiva merece entresacarse de un artículo de *El Imparcial* la siguiente coleccion retrospectiva de artes de ganar elecciones, libres por supuesto, y perfectamente legales, como ya se deja entender:

«Ahora que la discusion de actas hace de actualidad estas funestas y criminales habilidades, nos vienen á la memoria algunas de ellas, bajo diversos gobiernos que para solaz del lector recordaremos.

En un pueblo agrícola, por excelencia, acertaron á concurrir las elecciones con la recoleccion de cereales. Estaban las eras llenas de trigo y la plaza de electores, que iban entrando en el colegio electoral. El alcalde sabia que el candidato ministerial iba á ser derrotado. No se anduvo por las ramas. Al empezar la eleccion hizo que los alguaciles corriesen por la plaza gritando: «¡Hay fuego en las eras!» Los electores, que tenian su pan donde estaba el fuego, olvidaron por su pan su ciudadanía, y echaron á correr hácia las eras. Entre tanto, el presidente de la mesa los hizo votar á todos por el candidato ministerial. El de oposicion perdió. Y lo peor del caso fué que el alcalde, para no dejar por embusteros á los alguaciles habia mandado incendiar las eras. Algo habia de hacer por el prestigio de sus delegados.

Pocos dias antes de la eleccion, un gobernador llama á un alcalde, de cuya habilidad tiene noticias:

El jefe político.—Segun tengo entendido, posee usted secretos valiosísimos para el juego de cubiletes.

El alcalde prestidigitador (con modestia).—Favor que V. S. me dispensa.

El jefe político.—Estoy al cabo de la calle; de modo, que deje Vd. á un lado la modestia.

El alcalde prestidigitador.—Pues bien, si, señor; coloque V. S. en este sombrero un papel en que se halle escrito un nombre cualquiera, y yo le prometo que saldrá del sombrero otro nombre que no el que V. S. ha escrito.

El jefe político (frotándose las manos).—Bien, hombre, muy bien; nos hemos entendido.

Al dia siguiente, lo que habia prometido en el sombrero del alcalde, lo hizo con el acta, en la que resultó elegido un caballero de quien ningun elector se habia acordado.

El jefe político.—Es usted un genifalte.

El alcalde prestidigitador (con un nuevo acceso de modestia).—Eso no vale nada. ¡Un sobre es tan poca cosa para mis manos!

En un colegio electoral de la provincia de Córdoba, el alcalde puso la mesa en que estaba la urna á una altura de tres metros. Llegaba el elector con su papeleta y no alcanzaba, aunque se irguiese sobre las puntas de los pies á la boca de la urna.

—Vote usted,—le decia el presidente.

—Tráigame Vd. una escalera, por que no llevo.

—Esto lo hacemos para enaltecer el sufragio.

El elector tenia que resignarse á dejar la papeleta en el suelo, y el presidente le colgaba el voto al diputado ministerial.

Lleno de gente estaba el salon en que habia sido instalado el colegio. Habia una animacion grande. De repente entra el alcalde con la vara en el puño.

—Alto todos—dijo; acaba de cometerse un gran robo en la iglesia. Los ladrones han venido hácia aquí, y sin duda están entre ustedes. Ahí está la guardia civil, que al que se mueva lo frie de un tiro. Todos ustedes á la cárcel.

Hubo protestas; pero al cabo venció el prestigio moral de las bayonetas, y todos los electores se salieron uno á uno. Cuando estuvo el salon vacío, el alcalde sacó del bolsillo un

mazo de papeletas ministeriales que lo menos pesaba media arroba.

El presidente, asombrado de lo ocurrido, dijo:

—Pero, ¿cómo ha sido ese robo?

—¡Qué robo!—exclamó el alcalde.—No hay tal robo.

Y rompiendo á reir descargó sobre la urna aquel mediano monte de papel impreso.

Creemos que fué en Tafalla donde se estableció la urna en un Hospital de variolosos. Los electores, temiendo por su salud, no fueron á votar, y los secretarios escrutadores, que eran médicos, arreglaron á su gusto la urna.

En otro colegio se derramó en el suelo un frasco de ácido sulfúrico, con cuyo olor la gente tuvo que salir con la papeleta en la mano derecha y la otra mano en la nariz.

Repetidas veces se ha apelado á adelantar el reloj del colegio, para hacer el escrutinio antes de la llegada del gran refuerzo de la oposicion, que venia á caballo del lugar inmediato.

Una vez en el único camino que unia á un pueblo con la cabeza del partido electoral, soltó la autoridad un toro.

Seria el cuento de nunca acabar. El conde de Casa-Galindo referia la otra tarde en el Senado mil lances del género, que recordaban otros tantos referidos por diputados constitucionales en las elecciones que dirigieron los conservadores. Tan fecunda es la materia, que frisa en inagotable.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Octubre de 1881.

Muy señor mio: La eleccion de las comisiones permanentes en las secciones del Congreso, no ofreció ayer tarde ningun incidente digno de particular mencion, si se exceptúa el triunfo de tres individuos para la comision de presupuestos, que no estaban incluidos en la candidatura oficial y el haber derrotado á los dos candidatos, uno demócrata y otro conservador que el gobierno habia propuesto para la comision de gobierno interior del Congreso, observando una práctica que en rigor es un deber de

Plutarco enseña que no hay cosa mas ligera ni perniciosa que la lengua desenfrenada de la mujer, y mas picante que sus obras, mas temeraria que su malicia, mas peligrosa que su furor, ni mas disimulada que sus lágrimas.

Platon daba gracias á Dios de tres cosas: de que era griego y no bárbaro, de que habia nacido hombre y no bestia y de que era hombre á no mujer.

Orígenes dice que la mujer es el origen del pecado; las armas del demonio y tropiezo de los hombres; la madre del delito y la corrupcion de la primitiva ley.

Job no tuvo mayor enemigo que su mujer, y el diablo se la dejó para afligirle y hacerle maldecirle á Dios.

Marcial dice que no hay cosa peor que la mujer; y si se encuentra alguna buena, que no sabe por qué medio puede una cosa mala haber venido á ser buena.

Tito Livio refiere que el primer uso de los venenos y de todas las cosas malas, vanas, superfluas y perniciosas, fué inventado por las mujeres.

Pitágoras, habiendo sido preguntado por qué habia dado su hija en casamiento á su mayor enemigo, respondió: *Nihil illi possum dare deterius*. No podia vengarse mas á satisfaccion que dándole una mujer, pues no hay cosa mas maliciosa en el mundo.

San Cipriano dice que las mujeres son señaladas del cuño de Satan, teniendo pendientes, sortijas, brazaletes y cintas.

delicadeza, puesto que se trata de una comision que ha de disponer la distribucion de mas de dos millones de reales anuales, á que asciende el presupuesto de gastos de la Cámara popular.

Los catalanes proteccionistas no están satisfechos del resultado de la eleccion para la comision de presupuestos. Es verdad que forman parte de ella cuatro diputados por Cataluña, pero tambien lo es que de ellos solo hay uno francamente proteccionista.

Todos comprenden que las mayores dificultades con que va á tropezar el gobierno en la presente legislatura nacerán de los proyectos que mañana va á leer á las Cortes el señor Camacho.

Los diputados catalanes no se limitarán á defender los intereses proteccionistas de los fabricantes de aquella region, sino que además están trabajando para pactar alianzas con los castellanos, haciendo causa comun la proteccion á la industria catalana y á la exportacion de los trigos.

Son siempre esta clase de cuestiones muy ocasionadas á quebrantar las mayorías, aun las mas disciplinadas, pero en la ocasion presente tienen además la gravedad de que se mezclan á ellas pretensiones de carácter político, porque nadie ignora en el Congreso que el Sr. Balaguer, jefe de los proteccionistas, aspira á algo más que á combatir los proyectos financieros del Sr. Camacho.

El temor de los ministeriales y las esperanzas de los oposicionistas de que las cuestiones de Hacienda sean piedra de discordia en la mayoría, quita interés al debate del mensaje que empezará el jueves. Habrá en él excelentes discursos de una y otra parte, pero el resultado definitivo será que se sumen trescientos votos de mayoría contra sesenta ó setenta de las minorías.

El Gobierno no acepta resueltamente la proposicion del Sr. Becerra, suprimiendo el juramento de los diputados. Accede á que la fórmula católica de jurar que hoy existe se sustituya con otra que deje á salvo la libertad de conciencia, es decir, que si hay diputados que no sean católicos puedan emplear otra fórmula, pe-

Platon asegura que los mas inadmisibles muebles de la mujer son los clamores y las palabras inútiles, de que siempre usa, añadiendo que jamás se encuentra una mujer muda.

Eurípides dice que las mujeres son las obreras y artifices de todas las maldades mas raras. La mujer es, no solamente la fuente del pecado y de la muerte, sino tambien la fragua de las desgracias y la aumentadora de las desdichas, y hace á los hombres olvidarse de sus obligaciones. Como el buey nació para el trabajo, el cuervo para volar, el lebral para la caza y el asno para la carga, del mismo modo la mujer ha venido al mundo para hacer mal.

Los antiguos tenian por gran verdad este proverbio: *El buen tiempo, el humo y la mujer, echan sin razon al hombre de casa*.

Otros muchos apuntes sobre la mujer pudiéramos añadir; mas terminaremos con la siguiente décima:

Mujer... motivo de muerte,
Mujer... medio del pecado,
Mujer... mal en lo vedado,
Mujer... mentira mas fuerte,
Mujer... causa que perverte,
Mujer... víbora fingida,
Mujer... ponzoña florida,
Mujer... basilisco airado,
Mujer... demonio encarnado,
Mujer... infierno en la vida.

E. DE L.

Folleto.

LA MUJER.

SEGUN DIVERSOS AUTORES Y PADRES DE LA IGLESIA.

El origen del pecado empezó por la mujer, y por ella morimos todos.—*Génesis*.

Y hallé mas amarga que la muerte á la mujer, la cual es lazo de cazadores y red del corazon de ella; prisiones son sus manos. El que agrada á Dios huirá de ella; mas el que es pecador preso será de ella.—*Eclesiastés*.

De mil hombres he encontrado uno bueno, y de todas las mujeres ni una.—*Eclesiastés*.

Escorta y sucinta toda la malicia del mundo en comparacion de la mujer.—*Eclesiastés*.

La mujer es mas obstinada que el hombre, por que ella tiene mas astucia, ambicion, soberbia y lujuria.—*San Agustin*.

La mujer es la puerta del diablo, el camino de la iniquidad, la herida de un escorpion, la enemiga jurada de la amistad, un peligro doméstico, y una cosa nociva y dañina en todas las cosas.—*San Juan Crisóstomo*.

La mujer tiene el veneno de un áspid, la lengua de un basilisco, el artificio de un dragon y la malicia de un mundo es corta

en comparacion de la suya.—*San Gregorio*.

La mujer es el órgano del demonio. *Mulier est organum diaboli*.—*San Bernardo*.

San Juan Evangelista pinta á la mujer sentada sobre una bestia de siete cabezas, con una copa en la mano llena de inmundicias, de las cuales hace beber á todos los pecadores del universo.

Salomon enseña que la miel sale de los labios de la mujer; pero que en habiéndola probado la halla mas amarga que la hiel.

San Pablo dice que las mujeres hurtan el estudio, y que las vocaciones mas espirituales de los hombres se apagan y desvanecen con ella.

La Sagrada Escritura nos enseña que el profeta Jonás estuvo mas seguro en el vientre de una ballena que Sanson entre los brazos de la pérfida Dalila.

San Juan Bautista fué honrado y venerado de los tigres, dragones y otras bestias crueles, y fué degollado por la solicitud de una mujer.

Se encuentra en los trece actos de los judios, que queriéndose deshacer de los gloriosos apóstoles San Pablo y San Bernabé, no encontraron otro expediente para conseguirlo que el de emplear mujeres relajadas para que, con sus lenguas de serpientes, hiriesen con sus imposturas y falsedades, y fuesen arrojados con infamia de la ciudad.

no el Gobierno entiende que no debe excusarse el juramento de respeto y obediencia á las instituciones, que es precisamente lo que los demócratas rechazan.

Tambien será desechada por grandísima mayoría, sino la retira, como probablemente la retirará despues de apoyarla, la proposicion del Sr. Canamaque, para que sea derogada la actual ley de imprenta.

El Gobierno no quiere desprenderse de este arma para el caso de que termine la benevolencia democrática.

Suyo,

X.

Lo del Cementerio.

El Diario, que se titula de Almería y debiera llamarse de Valencia, insiste en que el Cementerio de Belén es del Prelado, por varias razones, siendo la primera la que daba el Capitan Alegria en la zarzuela el Valle de Andorra:

Milicianos españoles

Que son bravos porque sí.

Nosotros seguimos creyendo que mientras el Consejo de Estado no resuelva la cuestion, nadie ha debido permitirse el abuso censurable de invadir aquellos terrenos para levantar sobre ellos edificios urbanos ni rurales, pues con tal medida se han ofendido los sentimientos católicos del vecindario que ha visto holladas y escañecidas las osamentas de los millares de nuestros antepasados, que allí yacian durmiendo con el eterno sueño, del cual ellos y nosotros y todos despertaremos al sonar la trompetería del Juicio Final.

El Diario, imitando á sus correligionarios de las montañas vascas, se atrinchera en su argumento Aquiles: los cementerios, cuando se cierran para la inhumacion de los cadáveres, pasan á ser propiedad de la Iglesia, porque se espiritualizan.

Asintamos á la doctrina de *El Diario* y olvidemos los ominosos tiempos de la España inquisitorial en que las tres cuartas partes de la propiedad se habia espiritualizado y yacia en poder de manos muertas, exenta del pago de pechos y tributos, alimentando con sus productos á los inquilinos de 9.000 conventos de frailes y monjas, y preguntemos á *El Diario*, síntesis de la humana sapiencia ¿Ha debido el Prelado, cuando aun existía sobre la haz de la tierra los hijos y deudos de los creyentes sepultados en Belén, entrar en aquel asilo de la muerte con la piqueta demoleadora en una mano y en la otra la copia del acta de 1810, y proceder á derribar sepulcros y mausoleos, bóvedas y cenotafios, monumentos y capillas? ¿No debió el Prelado demostrar más respeto á las cenizas de los hijos de este católico pueblo? Las almas timoratas y místicas, las que creen, como nosotros, que un príncipe de la Iglesia debe ser un digno imitador de Aquel que no tenia donde reclinar la cabeza ¿no se escandalizarán al ver la profanacion cometida en el Cementerio de Belén con los restos de los séres queridos allí depositados en el seno de los sepulcros, que eran propiedad legítima é incuestionable de las familias que los habian construido?

¿No aconsejaba la prudencia esperar que trascurriesen veinticinco ó treinta años, cuando ya la anterior y la presente generacion hubiesen caido en el abismo insondable de la muerte que hace iguales ante el tribunal de Dios á los potentados de la tierra y al mendigo hambriento que vá de puerta en puerta pidiendo una limosna?

Confiese *El Diario* la imprevisión con que en este negocio han procedido sus altos patrocinadores, que la

humildad cristiana y las enseñanzas de Jesucristo, nos aconsejan ser mansos como corderos y dulces como palomas, y vivir siempre apercebidos para cuando suene aquella tremenda hora en que Él nos llame á gozar de las inefables delicias de los justos, reservadas para aquellos escogidos que en esta triste peregrinacion por la tierra han observado los preceptos de su Evangelio y han sido misericordiosos para los indigentes, castos en obras y en palabras, caritativos para todos sus semejantes, y no han acechado la ocasion de apoderarse de los bienes del huérfano y de la viuda, comprendiendo que todas las riquezas mundanas no pesan una arista en el platillo de la balanza con que el Hijo de Dios mide las acciones de los que creen sus santas doctrinas.

Ufánesese *El Diario* todo lo que quiera halagado con la ilusion de haber nos vencido; no somos orgullosos y en nada nos ofende que se atribuya la victoria.

El público sensato á todos nos juzga y sabe demasiado á quien asiste la razon.

Sí diremos á *El Diario* que lo que ha sucedido solo pasa en Almería, donde por la indolencia del carácter de sus naturales ha podido el Prelado entrarse en el Cementerio como Pedro por su casa, sin que el Municipio, tutor de los intereses del pueblo, haya creído deber poner coto á las invasiones del Prelado.

No nos extraña la conducta de *El Diario*; cada ollero alaba su puchero, y cabeza loca no quiere toca, y al cabo de un año tiene el mozo las mañas de su amo, y hay quien parece que se cae y se agarra, y á quien le dá el capon dá la pierna y el alon.

Leemos en *La Provincia* y se lo trasladamos al *Diario* carlista:

«Pero, señor mio; el Prelado no hace las cosas al derecho. ¿Cómo ha tenido valor para hacer eso?»

«No parece sino que se necesita algo para tan poca cosa. Además que no es muy natural; haciendo al Doctoral Maestrascuela tiene un voto mas en el Cabildo para cuando salga á oposicion la Doctoral, que la dará á otro valenciano: á un Badal por ejemplo.»

«O á mi vecino el esterero que tambien habla en beduino.»

«De menos nos hizo Dios: tantas cosas hemos visto y tan suelto anda Simon Maggo por esas Catedrales que no nos estrañaría ver convertido en Doctoral á la buirra de Balaam. Tambien esta gente es de las que hacen las cosas al revés. Solo hacen una cosa al derecho, que es apropiarse el terreno donde estuvo el cementerio.»

«Eso lo hacen al torcido, porque no se yo con que derecho se apropia nadie de lo que no es suyo.»

«*El Diario* lo ha dicho.»

«Pues haz cuenta que no lo ha dicho nadie.»

«*El Diario* desprecia á *La Provincia*, por que no otra cosa significan aquellas palabras «nos dicen que *La Provincia* se ha ocupado de esto,» lo cual dá á entender que *La Provincia* no merece ser leida por *El Diario*.»

«Y aquella dirá «para ser mal leida mas vale ser despreciada.» ¡buen mozo aragonés está *El Diario*!»

Noticias Generales.

Madrid 24.

Ayer tuvo lugar en Fraga (Huesca) y á la hora en que el ayuntamiento abria sesion extraordinaria, una pacífica manifestacion para reclamar contra el reparto de consumos. El municipio oyó las respetuosas reclamaciones de las manifestantes, retirándose éstos en medio del orden más completo y admirable.

Ayer tarde salió de esta córte con direccion á París el señor duque de la Torre, quien permanecerá muy pocos dias en la capital de Francia.

Se ha resuelto que en lo sucesivo cualquier buque de vapor podrá prestar el servicio de remolque siempre que para el caso se obtenga autorizacion del capitán del puerto donde se preste el servicio y se sujete á las tarifas establecidas en el mismo, pudiéndose únicamente prescindir de esta autorizacion cuando por encontrarse navegando fuera del puerto y siendo difícil obtenerla se solicite el servicio como auxilio por otro cualquier buque.

Dice «El Isleño,» de Palma de Mallorca que se ha descubierto una irregularidad de algunos miles de pesetas en uno de los establecimientos de beneficencia de aquella poblacion.

En el periódico de Paris *La Presse*, recibido hoy, leemos lo siguiente:

«El almirante Jaurés, embajador de Francia en Madrid, ha celebrado una conferencia con Mr. Gambetta. En los círculos políticos se asegura que monseñor Jaurés obtendrá la cartera de Marina en el próximo gabinete.»

Como consecuencia del gran consumo de tabaco que hay en la Península, es probable que tenga que aumentarse en algunos miles de operarias el personal de las fábricas de Sevilla, Cádiz y tal vez de Alicante.

Los catedráticos repuestos en sus cátedras es posible den un banquete al Sr. Albareda.

En la Huerta de Murcia han aparecido varios hombres armados que se sospecha pertenecen á una partida de ladrones. La Guardia civil los persigue activamente.

Noya (Coruña) 23 (6:40 t.).—Ayer tarde naufragó frente al puerto del Sou una lancha de este distrito.

De cinco hombres que la tripulaban tres se ahogaron y los otros dos lograron salvarse.

La comision general de presupuestos se ha constituido á la una y media de hoy, nombrando presidente al Sr. Morret; vice-presidente, al Sr. Gonzalez de la Vega; secretario, al Sr. Puigerver, y vice-secretario, al Sr. Gonzalez (D. Alfonso).

Telegrafian de Londres que en el ferrocarril cerca de Leis-ster ha ocurrido un accidente del que resultaron tres muertos y ocho heridos, muchos de ellos graves.

De Pisa dicen tambien que entre las estaciones de Sarzana y Avenza ha descarrilado un tren, quedando muerto un viajero y otros veinte mas heridos.

Anteayer se hicieron en Irlanda mas de veinte prisiones.

Un despacho de Burdeos dice que cerca de la costa de Salles zozobró el vapor *Claud Maediff*, pereciendo 50 marineros.

Túnex 23. —Las tropas de Al-Bey no aparentaban tener mucho deseo de marchar sobre Zaghogan, pero cambiaron de parecer cuando se las amenazó con pasar á los amotinados por las armas.

Corre el rumor de que muchos insurrectos se han colocado cerca del ferrocarril entre Oacdzerga y Bordstour.

Se han dado las órdenes mas terminantes para que se armen los cruceros *Navarra* y *Castilla*, recientemente botados al agua en los arsenales del Ferrol y la Carraca.

Anuncian de la Meca, que las dos facciones hostiles en que está dividida la poblacion, resolvieron en estos últimos dias terminar sus diferencias por un combate en regla á las puertas de la ciudad Santa. Apesar de los esfuerzos de los ulemas, que predicaban la concordia, se verificó la batalla y hubo varios muertos y heridos en los dos campos.

El gobernador de la Meca se negó á ceder á las instancias de los notables, que le pedian que interviniese entre los dos partidos.

Un periódico francés, *Le National*, ha publicado hace poco en primera plana, con el propósito evidente de llamar la atencion, estas líneas:

«Asegúrase que D. Carlos, expulsado de Francia el 5 de Setiembre último, ha entrado de nuevo en su territorio no há muchos dias.»

«El Pretendiente español reside en un castillo del Oeste.»

Al propio tiempo un periódico mejicano recibido por los últimos correos, declara lo siguiente:

«D. Carlos de Borbon y de Este, expulsado de Francia á consecuencia de una decision poco justificada del gobierno francés, ha rogado á dos habitantes distinguidos é influyentes de Méjico, que averigüen si las autoridades del país le permitiran establecerse con su familia en esta capital.»

»Por telégrafo ha recibido la contes tacion, y es que en un país libre como Méjico, todos los que quieran vivir á la sombra de nuestras liberales instituciones, son bien venidos, con tal que no

conspiren contra la tranquilidad de la república.

»Creemos, pues, que puede anunciar se que D. Carlos no tardará en venir á establecerse en Méjico con la princesa Margarita y sus hijos, y nada vemos de perjudicial para la nacion en la presencia del Pretendiente español entre nosotros.»

Escriben á *Le Temps* desde Saumur que el 15. á las once de la noche, un grupo de treinta ó cuarenta oficiales de caballería recorrieron las calles con los sables desenvainados y entonando canciones obscenas y ofensivas contra el presidente de la república.

La autoridad militar se propone reprimir seriamente el hecho.

Telegrafian de Túnez que el coronel Laroque fué ayer objeto de un tercer ataque por parte de los insurrectos en Massanadi.

Mandaba los rebeldes Alibamar. Despues de un récio combate, fueron éstos rechazados con grandes pérdidas.

El general Asevigny llegó el 22 del corriente á Tibursuk, poniéndose en comunicacion con el coronel Laroque.

El general Sausser, al frente de sus tropas, llegó el dia 21 á Elukanda, donde dejó la brigada Philibert para guardar las comunicaciones.

A la lectura de los proyectos de Hacienda habrá que consagrar dos horas y media próximamente.

Telegramas.

Túnex 23.—El coronel Laroque fué ayer objeto de un tercer ataque por parte de los insurrectos en Massanadi.

Mandaba los rebeldes Alibamar. Despues de un récio combate fueron estos rechazados con grandes pérdidas.

El general Auvigny llegó el 22 del corriente á Tebursuk, poniéndose en comunicacion con el coronel Laroque.

El general Sausser, al frente de sus tropas, llegó el dia 21 á Elukancia, donde dejó la brigada Philibert para guardar las comunicaciones.

Habana 24.—Ha llegado á este puerto, procedente de Cádiz y Puerto-Rico, en quince dias, el vapor-correo del marqués de Campo *Manila*, primero de los destinados al servicio de correos entre esta isla, Puerto-Rico, Golfo de Méjico y mar de las Antillas, adjudicado á su favor.

Paris 24.—La opinion se muestra preocupada de la frecuencia con que se repiten los accidentes en los caminos de hierro.

En el espacio de 48 horas han ocurrido un choque en Francia y dos descarrilamientos en Inglaterra é Italia, confesándose un total de desgracias de 4 muertos y 34 heridos.

Esta noche saldrá el Sr. Gambetta con direccion al Havre.

Se cree que en el banquete de mañana pronunciará un discurso político.

El juéves estará de regreso en París para conferenciar con el presidente de la república.

Gacetas.

Situacion de Malaga.—Dice *El Avisador*, estimable colega de aquella ciudad:

«En la madrugada del sábado al domingo dispararon un tiro á un sereno, aunque sin consecuencias.»

El domingo por la noche hubo en la plaza una pendencia entre dos hombres armados de cuchillos.

Ayer al medio dia un hombre provisto de un cuchillo perseguía á una jóven por la calle del Marquez.

Está visto que los registros en busca de armas prohibidas no sirven ni mucho menos y tambien está visto que los escándolos no decrecen.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, que ha suprimido el 1 por 100 que cobraba al tiempo de la renovacion de empeños de alhajas y ropas y ha rebajado al 5 por 100 los préstamos sobre papel, ha acordado como complemento de estas medidas, y así lo anuncia en la *Gaceta*, bajar desde principios del año próximo á 3 por 100 el interés de las imposiciones ya hechas y las que se hagan, y ampliar los tipos de éstas desde 1 á 500 pesetas la primera vez, y desde 1 á 100 las sucesivas, para mayor comodidad del público. En lo que resta del presente año de 1881, continuará abonándose el 4 por 100, y seguirán siendo las imposiciones de 1 á 150 pesetas y de 1 á 25 respectivamente.»

Y apropiósito zen qué estado se encuentra la venta de los bienes de la caritativa señora doña Francisca Gimenez de Acila, con cuyo producto habia de fundarse en esta capital ese benéfico establecimiento?

Hace tiempo se nos dijo que las dificultades que se habian presentado no eran suscitadas por los testamentarios residentes en Almería, sino por los de Barcelona, que parece no son tan diligentes como es preciso para que las clases pobres y desheredadas de esta ciudad se libren de las garras de la usura que les exige un real por duro al mes, cuando los empeños

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS
 en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
 PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal. Montera.

MADRID.

PAPEL

MEDICO ACIDULADO PARA CIGARRILLOS.

REAL CÉDULA DE INVENCION POR 20 AÑOS.

Dictámen emitido por los catedráticos de la Universidad Central de Madrid, Dr. D. Gabriel de la Puente y el Doctor D. Carlos Ronquillo, sobre el papel Médico Acidulado.

Sres. D. Vicente Piccorelli y Compañía,
 Barcelona.
 Madrid 27 de Enero de 1881.

Muy señores míos: Reunidos los que suscriben en sesion secreta para deliberar sobre la utilidad real de utilizar el privilegio de invencion que ha adquirido el *papel Médico*, y vistos los ensayos producidos por el mismo
CERTIFICAMOS: Que contiene *ácidos salubres* que neutralizan la nicotina y amoníaco, y destruyen sus malos efectos, y que debiera llamarse *papel garantía* de la salud.

C. Ronquillo. G. de la Puente.

DEPÓSITO EN ALMERIA: PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Regalo á los fumadores papel Médico Acidulado, una pastilla jabon higiénico en cada docena. De venta: Papelería del Alcoyano.

Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la esplosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Direccion general en Paris: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspeccion general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS
20.000.000 rs. vn.

Las primas en cartera para cobrar representan una suma de mas de 125.000.000 rs. vn.

Siniestros satisfechos desde su creacion, ó sea en 38 años de existencia 44.700 importando 125.650.249'28 rs.vn. y solo en el año 1880, ha pagado á 3.256 siniestrados la suma crecida de 8.157.676 rs. vn.

Sus acciones emitidas en 500 pesetas, sobre las cuales los accionistas han solo

satisfechos 100 pesetas, se cotizan en la Bolsa de Paris en mas de 18.000 rs.vn.

La tan acreditada casa de banca de los Sres. Weisweiler y Baüer, de Madrid, está encargada de todas sus operaciones de banca y de quedar depositaria de sus fondos.

La compañía ha renunciado su fuero propio y se ha sometido á la jurisdiccion de los tribunales Españoles.

Las pólizas se estienden con la mayor claridad para evitar entorpecimientos.

Para la ejecucion de las cláusulas generales y particulares de las pólizas, la Compañía tiene fijado por domicilio el de la oficina de la direccion de la misma donde la póliza ha sido hecha ó transferida.

Su capital lo ha ganado 41 veces.

No hay compañías que presenten mejores garantías y que hayan dado prueba de mayor escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en *espartos*, industriales y agricultores que quieran

hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia y de Granada D. Diego Calvache. En Almeria, Martinez Campos, 1.

CAMAS.

En el establecimiento situado en las Cuatro Calles frente á D. Nicolás Garcia se encontrará un estenso surtido de camas Vitoria, imitacion á palo santo, al reducido precio de ocho duros cada una.

Además hay un gran surtido en todas clases de muebles á precios arregladísimos.



PILDORAS DE LOUNDES.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs.caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

FABRICA DE MÁRMOLES DE SAN DANIEL, (en Lijar, provincia de Almeria.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles.

Los mármoles son sin vetas. Representante en Almeria.—D. Miguel Gallart Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Hay baños dispuestos al momento obras de todas clases que se deseen.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

LA CENTRAL.

Domicilio social en Paris; Direccion para España, en Barcelona.

Esta compañía clasificada entre las mas importantes de Europa; asegura toda clase de edificios y mercancías, incluso los espartos en rama y obrados.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riegos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañías.

Sub-director en esta capital y su provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.—Alvarez de Castro. 5.



EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

NUMANCIA.

su capitán D. Guillermo G. Serrano sale de Almeria todos los *viérnes* para Orán, admitiendo carga y pasajeros, regresando á este puerto todos los *miércoles*.

Se despacha por los Sres. A. y J. Verdejo Ramirez, Malecon, 26.

ALMACEN DE CURTIDOS

al por mayor y menor de Tomás Terriza, Marin 16.

Se han recibido los cortes aparados de todas clases á precios arreglados.—Tres clases de correas de hábitos á 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapatillas de fieltro, paño y mosqueta.—Y las gomas elásticas que esperaba de Paris, Suiza y Inglaterra.

En los demás artículos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fábricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ á 20 reales arroba.

y regalado á todo el mundo para que lo ensayen y hacer propaganda.

Es mejor y mas barato de todos los abonos para parras, arbolados, legumbres y toda clase de cultivos.

Depósito en los almacenes de D. Francisco Grisolia, Paseo del Principe, 53.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp. Completo surtido de chocolates desde 3 á 12 rs.libra. Café superior en grano y molido á vista del consumidor.

Se acaba de recibir el mejor queso de plato de bola y de Gruyer que viene á esta plaza, el que sin embargo ser de mejor calidad se venderá á 5 1/2 reales libra por bolas enteras y á 6 por libras

suelas. Ginebra de la Campana, rom, cognac y vino de Valdepeñas, á 6 reales botella.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta. Hotel de Tortosa.

NOVEDAD Y ELEGANCIA.

En el establecimiento de los señores Carmoua y Toledo, sucesores de Mariano H. Fernandez, acaba de recibirse un completo surtido en los últimos mas selectos modelos de Fichús de seda con fleco marabú en todos colores, apropiado para la presente estacion, corbatas de encage, pañolitos bordados para la mano, encajes de fideos, blancos y crema, y en general cuantos artículos son propios de este Establecimiento.

Hemos recibido cuatro mil sombreros de verano, para niñas, niños y hombres que vendemos desde 3 á 12 reales uno; los de este último precio son de forma casco Ruso.

5. TIENDAS. 5.

VERDADERAS
BLAUD
 PILDORAS

* * * * *

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

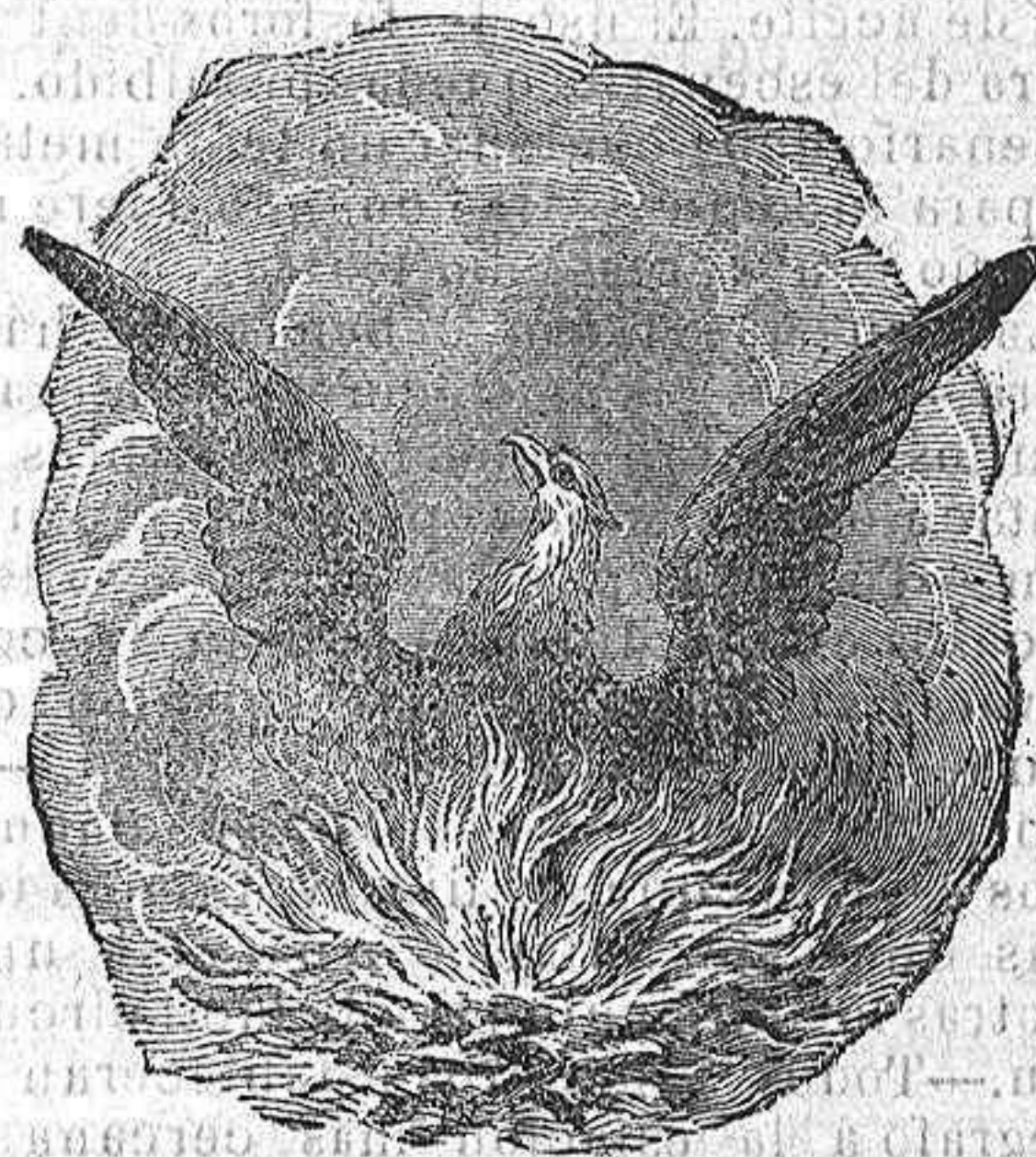
CONTRA:

Clórosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8
 MADRID.— SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almería D. J. Gomez Talavera.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

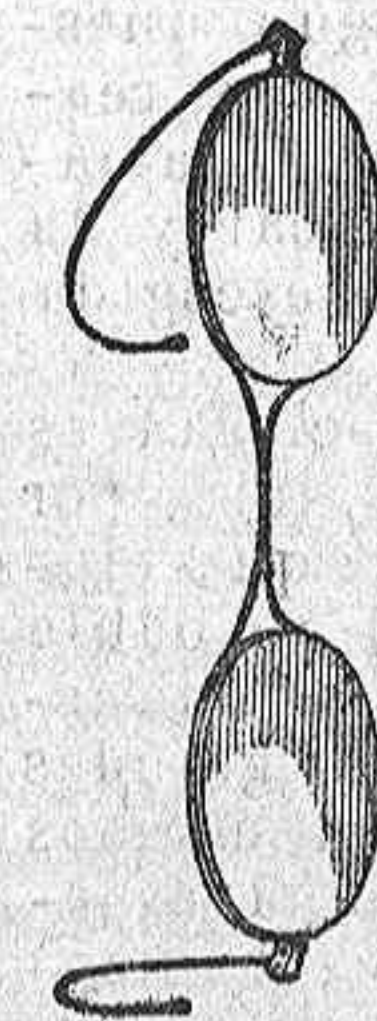
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
 Ulceras inveteradas, Escrófula,
 Sífilis, Reumatismo, y
 toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ESTRADE-BERDOT FRERES ópticos, TIENDAS, 2, ALMERIA.



Alta especialidad en cristales de pedernal del Brasil, de 60, 80 á 100 rs. par.—Id. periscópicos ó sean á la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas la extension del campo visual y de causar menos aberraciones; es de advertir que el que se acostumbra á dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, á todos los demas, segun las prácticas

que se han hecho de ellos, se pueden gastar todo un dia sin que se sienta lo mas mínimo en la vista; advirtiendo que son ligeramente coloreados de Cobalt, su precio es de 54 á 60 reales con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de aparatos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelacion, física y agrimensura.—Se hacen las composuras de óptica á la mas alta perfeccion.

Estrade-Berdot Freres.

Establecimiento de paños.—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura sin igual.